



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2005 165

VISTO :

1. Lo dispuesto en Decreto U. de C. N°2005-137 de fecha 16 de agosto de 2005, que crea el Programa de Energías Renovables, adscrito a la Dirección de Investigación;
2. Lo propuesto por el Director de Investigación en Nota D.I. 220/2005 de 05.10.2005;
3. Lo indicado por el Secretario General en ORD. S/G N°656/2005 de 12.10.2005; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N°2002-093 del 14.05.2002 y en los estatutos vigentes de la Corporación.

DECRETO :

1. Designase, al Sr. **GABRIEL MERINO CORIA** como Director del Programa de Energías Renovables, adscrito a la Dirección de Investigación.
2. La presente designación se hará efectiva a contar de la fecha del presente Decreto.

Transcribese al interesado; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Director del Instituto GEA; al Director del Centro EULA; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Servicios Estudiantiles, Servicios, Bibliotecas, Dirección de Tecnologías de Información, Asuntos Internacionales, Relaciones Institucionales, Estudios Estratégicos, Finanzas y Personal, al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 07 de octubre de 2005.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

PEC/CRP/lmm